ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LABORATORIOS DIESEL ELECTRICOS C.A.

En Quito, al 25 de marzo del 2014 a las 9:00 horas, en el domicilio principal de la misma, ubicado en la calle Shuaras Oe4-12 y Gonzalo Benítez. Previa convocatoria publicada en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito el 8 de marzo 2014. Concurren los siguientes accionistas de la empresa:

Sr. Luis Alberto Cevallos Cortez y Julio Alberto Cevallos Quezada que en conjunto representan el 60% del Capital Pagado de la Compañía, Preside la sesión el Presidente Titular de la misma, el Señor Luis Alberto Cevallos Cortez. Actúa como secretario el Gerente General Señor Alberto Cevallos Quezada. El presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General por el año 2013
- 2. Conocer el informe por el ejercicio económico 2013
- 3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año en curso
- 4. Resolver el destino de Utilidades del año 2013
- 5. Nombramiento de comisario para el año 2014

El orden del día es aprobado por unanimidad y aceptan el informe del Gerente para el año 2013.

En el segundo orden del día, se conoce sobre el balance y los resultados en los q se establece la utilidad en operaciones en los arreglos de servicios de inyección, la misma que se tiene dura competencia y el trabajo a decrecido totalmente y lo hemos compensado con la comercialización de llantas, pero por las últimas medidas restrictivas por parte del Gobierno este rubro de ingresos mencionado puede verse afectado seriamente y posiblemente para el año 2014 generemos perdidas operacionales.

Los socios aprueban el Balance y recomiendan tratar de ampliar la gama de clientes en el área de inyección a diesel.

Se le Autoriza al señor Alberto Cevallos a seguir otorgando créditos a largo plazo a los clientes de llantas debido que las condiciones del mercado se manejan con esos tiempos.

Como tercer punto del orden del día, la junta de accionistas conoce y aprueba las utilidades, correspondientes al periodo 2013 siendo este un valor de 35.671 USD. Los mismos que podrán ser entregados los dividendos según disponibilidad de fondos de la empresa, recomendando al gerente la prioridad de tener liquidez para el cumplimiento de pago de las obligaciones a corto plazo.

Como quinto punto del orden del día los socios por unanimidad nombran como Comisario al señor Juan Carlos Ortiz Vinueza con matricula No 0.4243

Habiéndose agotado el orden del día y luego de ser revisado y aprobado todos los puntos, el señor Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta.

Una vez hecho lo cual se reinstala la junta. El presidente dispone que se de lectura de esta y una vez leída, la pone en consideración de los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 11:30 horas del martes 25 de marzo del 2014.

Forman parte del expediente de la presente Junta General: la convocatoria, la presente acta. Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y el secretario que certifica.

LUIS ALBERTO CEVALLOS CORTEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CI: 170162667-1

ALBERTO CEVACEOS QUEZADA-

SECRETARIO AD.HOC.

CI: 170646086-0